	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN	Responsable: Rector

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA:	EXTRAORDINARIA:	X
<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Virtual	04 de mayo de 2020	08:00 a.m.	9:37 a.m.

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	Si
2	BERTA SACHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Si
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	Si
4	ARLETH MANJARRES	DIR. UND. CONTABILIDAD	SI
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	Si
6	MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	SI
7	CATHERINE PACHECO SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	SI
8	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	SI


INVITADO(S)

No.	Nombres y Apellidos	Cargo
1	MARTA CORREDOR MANCADA	Directora de Unidad

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. - Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaría del Consejo Académico da apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Académico del IES INFOTEP HVG a los cuatro (04) días del mes de mayo del año 2020,

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 24/04/2020 Responsable: Rector

confirmando la presencia de ocho (8) Consejeros.


En la reunión se trató el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Socialización proceso de renovación de registros calificados
3. Resultado de los avances de renovación de registros calificados, condiciones 1 y 2.
4. Cierre.

2. – Estrategias de convocatoria estudiantil periodo 2020-2

Inicia el segundo punto del día con la intervención del señor Rector: "Hay un tema que nos concierne a todos como Institución y tiene que ver con la convocatoria 2020-2. Para nosotros es supremamente importante establecer las estrategias para garantizar que vamos a tener estudiantes en primer semestre, el próximo semestre, para eso deben comprometerse todos los funcionarios de la Institución, si cada uno de los funcionarios se diera a la tarea de conseguir un estudiante, tendríamos por lo menos 30 estudiantes por programas, si logramos eso en tanto la situación de salud pública permanezca, quizás nos podríamos dar por bien servidos. Le pedí al equipo de comunicaciones que trabajara en una estrategia de medios, la cual deben socializarme esta semana para cumplir ese propósito. Debemos desde cada programa contribuir al cumplimiento de las metas. En conclusión, el elemento más eficaz para renovar matrícula es el profesor, el buen trato, la buena gestión, el acompañamiento. Y para los estudiantes nuevos, que en nuestro caso era la mitad de la población, debemos hacer el esfuerzo enorme para que los números no caigan abruptamente y creo que podemos lograrlo. Le he pedido a Martha Corredor por su experiencia de liderar procesos donde las metas eran imposibles y los recursos totalmente insignificantes, y se lograba avanzar con todas esas dificultades; gerenciar la campaña 2020-2.

Indica la invitada Martha Corredor: "Buenos días compañeros, teniendo en cuenta los lineamientos dados en rectoría, me permito informarles que, una base importante en este ejercicio es hacer el contacto directo con los estudiantes por la experiencia que tenido con la notificación de los chicos de generación E. Me preocupa bastante el tema de la base de datos, porque la información de esos 271 estudiantes en total que me socializaron los diferentes programas, no es de confianza, en el sentido de que, hay correos electrónicos y números de teléfonos, es decir, el nivel de efectividad del proceso de comunicación a través de WhatsApp que esperaba fuera más efectivo que por correo electrónico, no fue así. Programas donde el nivel de efectividad de la comunicación por WhatsApp fue de un el 25-30%, el máximo fue 60%. Y cuando hablo de efectividad es que se logre la retroalimentación con el estudiante, entonces la recomendación es que se levante la base de datos directamente de las que los docentes están manejando en las clases virtuales, porque percibo que las proporcionadas son tomas de las bases de datos de registro y control, qué es información que no está actualizada. Observábamos por ejemplo seis estudiantes que tenían el mismo correo electrónico y esto sucede porque en el momento de registrar la información en la base de datos de registro y control le colocaron el mismo correo electrónico. Entonces para lograr el objetivo es fundamental que nos suministren una información real porque si no es un desgaste

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN	Responsable: Rector

tanto del equipo como el tiempo. Esta es una manera de poder entrar a hacer seguimiento e ir garantizando o cerrando como lo llamo yo, la brecha en la venta a cada uno de los estudiantes.

Tendremos también, una rendición de informes semanales que se debe compartir con usted como rector y de conocimiento para cada uno de los programas académicos. Volviendo a las estrategias: 1. Es diseñar un plan de referidos y ahí si se requieren los avales porque para dar un plan de referidos se tiene que dar un beneficio, no sé, si por cada estudiante que traiga a otro, se dé un descuento, que no reste al descuento que normalmente usted da en la matrícula, hay que realizar un protocolo para poder jugar, enamorar y convencer a esa persona nueva que nos ayude a hacer la voz a voz y nos traiga un nuevo alumno”.

Expresa el señor Rector: “Ya pedí que me elaboraran dos cartas, una dirigida a al Gobernador Carlos Caicedo y otra dirigida al Alcalde Municipal Luis Tete, donde les pedimos apoyo para la matrícula y apoyo para la entrega de medios electrónicos a los estudiantes. Si este Consejo Académico me aprueba, voy a citar a un Consejo Directivo para solicitar que la plata de bienestar que son \$300.0000.000 de los cuales \$50.000.000 se van a destinar a la fase de diagnóstico y diseño del modelo, herramientas de medición y seguimiento una vez que se ponga en práctica el modelo, de ahí va a resultar un proyecto de investigación también que va a tributar nuestro grupo de investigación y un grupo de la universidad del Magdalena. Solicitaré que los otros \$250.000.000 pueda reorientarlos a la adquisición de tabletas o computadores de precio accesible, para garantizar entregarle eso a los estudiantes.

Si tenemos 1000 estudiantes por \$500.000, son \$500.000.000, de los cuales si el Consejo Directivo y el Ministerio de Educación me autorizan ya tengo \$250.000.000, me tocaría buscar los otros \$250.000.000, que espero poder conseguirlos a través del Gobernador y los alcaldes de Ciénaga y Pueblo Viejo. Esto sería para entregarlos en el otro periodo. Esos 1.000 computadores significarían que, restándole la deserción del 20% a los que quedan como antiguos, que serían de primero a tercero, a ese número le debemos sumar a los de cuarto que egresan, y esa sería la meta para mantener 1.000 estudiantes como cobertura. Repito, deserción más egresados da el número para mantener la cobertura de 1.000. Por lo tanto, someto a consideración de este honorable Consejo la decisión de reorientar los recursos de fomento a la calidad en el componente de permanencia y de graduación que iban a hacer destinados a otras estrategias para la adquisición de herramientas tecnológicas las cuales serán entregadas a nuestros alumnos, con el fin de mantener nuestro nivel estudiantil”.

A lo anterior, todos los consejeros dan su voto de aprobación.

Interviene nuevamente la invitada Martha Corredor: “Tengo una duda, ¿El tema de los equipos es una estrategia en que una vez tengamos el respaldo de gobernación y las alcaldías, podríamos utilizar diciéndole al estudiante: vincúlate y te ayudamos con tus medios tecnológicos”

Responde el señor Rector: “Debemos iniciar la campaña sin eso, inicialmente de hacerse con los recursos que tenemos, sin crear ninguna expectativa. Necesito Laura, que consultes con el equipo de jurídica sobre la viabilidad legal de donarle los equipos a los muchachos, literalmente regalárselos, porque el préstamo nos pone en una situación incómoda, ya que después no en



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

algunos eventos, sería no posible recuperarlo, y si el estudiante no lo devuelve y la institución no hace nada, es una omisión. Y si se hace y el estudiante no lo devuelve es un detrimento patrimonial, así las cosas, debería ser soportado bajo el término de donación de acuerdo a la coyuntura que estamos viviendo. En caso de que no se pueda, también que se cree una estrategia para que, si la herramienta tecnológica es prestada, pueda devolverse. Lo más urgente es resolver el tema legal. Cate, también definir el conducto técnico, si nos vamos primero con que fomento lo autorice o que nos autorice el directivo para convocarlo inmediatamente una vez tenga el concepto jurídico.

(...) Lo que depende de nosotros sólo nos daría una cobertura del 50%, por eso es que no podemos anunciarlo como estrategia en primera medida. Por mi parte, quisiera arrancar, si nos quedamos solos pues le daríamos los 500 estudiantes los computadores, también buscaré presupuestalmente que otras fuentes de recursos propios se pueden utilizar para ese propósito.

Seguidamente pregunta la invitada Marta Corredor: "Tengo otra pregunta, cómo va el comportamiento de pagos del periodo 2020-1"


Responde el señor Rector: "El comportamiento de pago ha sido que ha pagado muy poquita gente, aparte de la cuota inicial, el pago ha sido pobre, y uno entiende que los estudiantes han tenido tantas dificultades; por eso fue muy gratificante recibir la noticia de fomento, que nos ampliaron a más 270 los cupos, con eso garantizamos el recaudo total de por lo menos el 25% de los estudiantes. El recaudo total depende de que los beneficiados sigan estudiando, y hay más de uno que ya no está estudiando, en ese sentido debemos requerir a fomento a ver si es posible que se reasigne a otro estudiante para la misma Institución el cupo pero que no se pierda".

Continúa la invitada Martha Corredor: "Hacia esa pregunta porque el proceso de matrícula 2020-2s depende de eso también; hay una situación económica difícil en el país y eso implica pagar un saldo de matrícula que tienen ahora y tener la cuota inicial de la siguiente. Ahí tenemos que buscar un tipo de estrategia, teniendo en cuenta el desempleo qué hay".

Responde el señor Rector: "Eso no va a pasar, yo soy consciente de que los estudiantes no van a poder pagar la matrícula del próximo semestre. Lo que sí es que el estudiante debe pagar algo para matricularse, pero creo que tampoco debe ser una decisión para ahora. (...) Básicamente la publicidad debe centrarse en todo el tema de salidas profesionales, oportunidades de crecer profesionalmente, de la motivación. Los temas terrenales son una segunda etapa, para renovación hay que hacer e individualizar esa información, hay que pedirle a financiera que entregue un reporte, una base de datos programa por programa, estudiante por estudiante de que pagó y que debe. Hasta que no tengamos esos números no podemos hacer nada".

Expresa la invitada Martha Corredor: "Recuerdo que el año pasado te reuniste con Drummond, esa estrategia también la podríamos utilizar, hay programas de responsabilidad social de empresas grandes, así que podemos tocar puertas".

Responde el señor Rector: "Debemos tocar todas las puertas, se le envía carta a Drummond, Prodeco, también a Famar y Gradesa, porque ellos no han parado, bajo está con coyuntura siguen

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 24/04/2020 Responsable: Rector

trabajando.

Manifiesta la invitada Martha Corredor: “Necesitaría que me apoyaran también con nombres de docentes y datos de contacto de cada programa, en los que yo me pueda apoyar. Ese docente carismático es el que nos va a ayudar a contactar al estudiante, no es que van a hacer el ejercicio de la renovación, sino que en algunos casos me van a ayudar con estrategias internas en algunos picos de estos dos meses”

Responde el señor Rector: “Hay profesores a los que los estudiantes tienen como referentes, se podría grabar una nota de voz de ese tipo de profesor invitando a los estudiantes, alentándolos a que continúen con su proceso, que se matriculen, además esa nota de voz podría ser una especie de cuña que se le enviaría al grupo que conforme de WhatsApp de los estudiantes de cada programa o incluso, si lo quieres hacer más específico, armar grupos por semestre”.

Interviene el consejero César Tortello: “Podríamos abrir las inscripciones desde ya y yo habilito la plataforma para que tú tengas acceso a esos estudiantes que se matriculen”

Expresa el señor rector: “Cesar estoy de acuerdo con la apertura desde ahora, se debe prever en qué aspectos los muchachos pueden tener dificultades por ejemplo con el aporte de documentos o acreditación de cualquier tipo de requisito, para que podamos entrar a resolverlo o asistirle de manera inmediata”.

Responde el consejero Cesar Tortello: “Va a ser mucho mejor que el estudiante se inscriba otra vez a través de este medio, porque ahí si vamos a tener la certeza de que él va a hacer el proceso, que la información que va a dejar en la base de datos va a ser una información validada y que va a ser la información que nosotros necesitamos, con el hecho de la documentación no hay problema, él tiene que escanear los documentos y enviarlos a un correo, ya las auxiliares administrativas de registro y control en algún momento habíamos trabajado eso”.


3. Resultado de los avances de renovación de registros calificados, condiciones 1 y 2

Inicia este punto del orden del día con la sugerencia del señor Rector de que una vez finalizada la socialización de cada exponente, se hagan las sugerencias, comentarios y observaciones a cada uno por parte de los consejeros. Posteriormente pregunta si todos los consejeros estudiaron con antelación los documentos enviados por los exponentes a lo que los anteriores responden que no les fue posible.

En vista de lo anterior, solicita a los consejeros leer los documentos y el día de mañana 05 de mayo de 2020 a las 7:00 a.m. poder socializar este punto, ya que así podrá hablarse con fundamento y razones. También les manifiesta que él sí leyó los documentos y se encuentra preocupado, pues evidenció muchas falencias y el tiempo para presentar estos registros está finalizando.

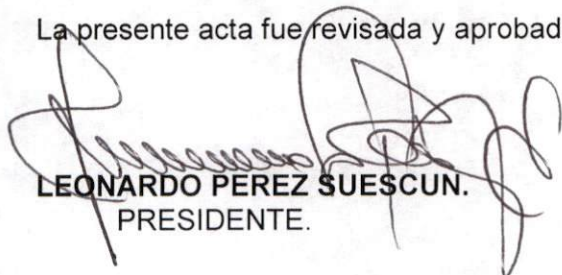
4. – Cierre.

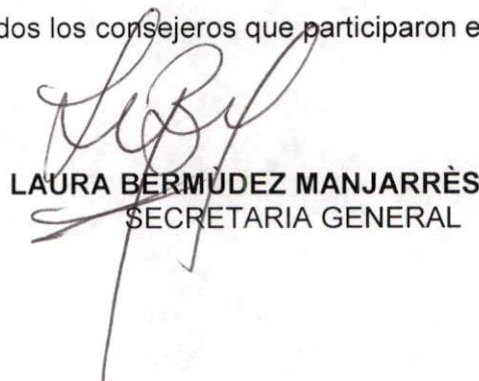
Siendo las 9:37 a.m. se da por terminada la sesión.

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
		Fecha: 24/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN	Responsable: Rector

COMPROMISO(S)			
No.	Actividad	Responsable	Fecha Cumplimiento
1.	Entregar bases de datos de cada uno de los programas académicos con nombres completos, correos electrónicos actualizados y números de teléfono ya sean fijos o celulares de cada estudiante.	Consejeros	06 de mayo de 2020
2.	Entregar datos de los docentes que por cada programa van a participar apoyando el proceso de renovación.	Consejeros	06 de mayo de 2020

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.


LEONARDO PEREZ SUESCUN.
 PRESIDENTE.


LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS
 SECRETARIA GENERAL



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	
2	MILDRED OSPINA PACHECO	DIR. UND A. Y C. PRIMERA INFANCIA.	
3	BERTA SACHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
4	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORMÁTICOS	
5	ARLETH MANJARRES	DIR. UND. CONTABILIDAD	
6	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. OPERACIONES PORTUARIAS	
7	CATHERINE PACHECO SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	
8	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	